

Fleytas Ángel DNI 49.597.758 Jugador del Club Provincial, 2 (dos) partidos de suspensión. Art 204 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Caracoche Domínguez Salvador DNI 50.258.345 Jugador del Club EFIN, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Algañarás Jonathan DNI 39.294.125 Jugador del Club EFIN, 3 (tres) partidos de suspensión. Art 200 a) 1) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Nistal Diego DNI 37.243.166 Jugador del Club Athletic, 2 (dos) partidos de suspensión. Art 204 del Reglamento de Transgresiones y Penas

Zampelungue Tomás DNI 41.876.816 D.T. del Club Defensores SM, 1 (un) partido o abonar la multa de 21 V.E por cada partido suspendido. Art. 207 m) y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Peralta Edgardo DNI 47.415.448 Jugador del Club Defensores, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Ibarra Parédez Víctor DNI 47.702.288 Jugador del Club Uribelarrea, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Martínez Segundo DNI 47.835.836 Jugador del Club EFIL, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Pensa Bautista DNI 47.736.695 Jugador del Club Salgado, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Acosta Pablo DNI 27.381.223 D.T. del Club EFIL, 1 (un) partido de o abonar la multa de 21 V.E por cada partido suspendido. Art 207 j) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Acosta Enzo DNI 49.881.786 Jugador del Club EFIL, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art 200 a) 11) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Burgos Marcos DNI 48.023.481 Jugador del Club Salgado, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art 200 a) 1) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Gatto Francisco DNI 47.835.899 Jugador del Club EFIL, 1 (un) partido de suspensión. Art 207 m) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Riscino Mateo DNI 43.505.683 Jugador del Club Salgado, 3 (tres) partidos de suspensión. Art 200 a) 1) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Acuña Tobías DNI 41.893.531 Jugador del Club EFIL, 3 (tres) partidos de suspensión. Art 200 a) 11) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Club Alumni y Club Athletic (Femenino 1ª división). Dar por finalizado el encuentro y perdido el encuentro al Club Alumni con un resultado de 1 (un) gol a favor del Club Athletic y 0 (cero) gol para el Club Alumni. Art. 106 Inc. e) del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Delía Ezequiel DNI 50.882.269 Jugador del Club Athletic, 1 (un) partido de suspensión. Art. 207 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Castellano Emilio DNI 50.339.040 Jugador del Club Rivadavia, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Bianco Nicolás DNI 31.431.136 Jugador del Club Independiente M, 2 (dos) partidos de suspensión. Art. 209 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Vairo Facundo DNI 28.267.109 Jugador del Club Defensores SM, 2 (dos) partidos de suspensión. Art. 209 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Raso Daniel DNI 29.410.713 Jugador del Club Independiente M, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo por escrito antes de las 17 hs del jueves 30/04/2026. Art. 8, 22 y 183 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Sandoval Tahiel DNI 55.274.448 Jugador del Club Provincial, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Maldonado Ezequiel DNI 56.048.762 Jugador del Club Provincial, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 207 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Peña Ulises DNI 50.976.2902 Jugador del Club Las Heras, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 200 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Soria Thiago DNI 50.598.970 Jugador del Club Urubelarrea, 3 (tres) partidos de suspensión. Art. 201 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Nieto Federico DNI 31.956.760 Jugador del Club Mostrando Caminos, 2 (dos) partidos de suspensión. Art. 204 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Tévez Alfredo DNI 30.985.190 Jugador del Club Madreselva, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Suárez Sergio DNI 34.435.359 Jugador del Club Madreselva, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Merino Francisco DNI 49.892.335 Jugador del Club Mostrando Caminos, 4 (cuatro) partidos de suspensión. Art. 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Serna Nicolás DNI 32.301.227 Jugador del Club Madreselva, suspensión provisional y otorgar traslado de lo actuado por el árbitro para que ofrezca el descargo correspondiente por escrito antes de las 17 hs del jueves 30/04/2026. Art. 8, 22 y 183 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Dar traslado al Club Madreselva para que antes de las 17 hs del jueves 30/04/2026 realice por escrito el descargo que entienda corresponderle, todo ello de acuerdo a lo establecido en el art. 106 Inc. g) del Reglamento de Transgresiones y Penas y lo previsto respecto de la segunda división en el capítulo segundo punto 8 del Reglamento del Torneo de la Liga.

Solicitar al comité ejecutivo de la LLF tenga a bien no programar encuentros a la segunda división del club Madreselva hasta tanto no se encuentren decididas en forma definitiva las presentes actuaciones.

Suspender provisionalmente al Sr. Kevin Nicolas Osterrrieth DNI 48.843.595 a quien se cita y emplaza para que antes de las 17 hs del jueves 30/04/2026 tome conocimiento de las actuaciones y presente por escrito el descargo que entienda corresponderle, todo ello de acuerdo a lo establecido en los arts. 8, 22,183 y 185 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

Emplazar al Club Las Heras para que tome conocimiento de las actuaciones formuladas en virtud del encuentro disputado el día 19/04/2026 entre el Club Las Heras y el Club Mostrando Caminos (división sub 19) y realice su descargo por escrito antes de las 17 hs del jueves 30/04/2026, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 7, 8 y 106 del Reglamento de Transgresiones y Penas y Capítulo 1, punto 7 del Reglamento del torneo de la Liga.

JAVIER POGGIO

LUCAS BRUNO

DANIEL ZABALO